

f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 31 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 1, categoría e.  
b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 1997 (catorce horas).  
b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en el ramal a los Recintos Feriales del Metro de Madrid» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».  
Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

- c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.  
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.  
e) Admisión de variantes: Se ajustará a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad:  
b) Domicilio.  
c) Localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.  
d) Fecha: 12 de agosto de 1997.  
e) Hora: A las diez.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizan para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos de derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—42.891.

**Resolución de ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Barranquilla-Parque de Santa María».**

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.  
Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid, teléfono 564.63.79, fax: 411.17.24.

2. *Objeto del contrato:*

a) Ejecución de las obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid, tramo Barranquilla-Parque de Santa María.

- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación:  
b) Procedimiento:  
c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.  
4. *Presupuesto base de licitación:* 299.403.555 pesetas.

5. *Garantías:*

Garantía provisional: 5.988.071 pesetas.  
Garantía definitiva: 11.976.142 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: FRAGMA (Casa de Copias).  
b) Domicilio: Calle Marqués de Monteagudo, 18.  
c) Localidad y código postal: Madrid 28028.  
d) Teléfono: 355.18.88.  
e) Fax: 356.54.94.  
f) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta el 31 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 1, categoría e.  
b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 1997 (catorce horas).  
b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Obras de implantación de ascensores y escaleras mecánicas en la prolongación de la línea 4 del Metro de Madrid. Tramo: Barranquilla-Parque de Santa María» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».  
Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

- c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.  
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.  
e) Admisión de variantes: Se ajustará a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad:  
b) Domicilio.  
c) Localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.  
d) Fecha: 12 de agosto de 1997.  
e) Hora: A las diez.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizan para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—42.889.

**Resolución de ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de señalización y A.T.P. en la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro».**

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: ARPEGIO, «Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.  
Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid, teléfono 564.63.79, fax: 411.17.24.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Señalización y A.T.P. en la prolongación de la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro.  
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.  
d) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación:  
b) Procedimiento:  
c) Forma: Concurso por procedimiento abierto.  
4. *Presupuesto base de licitación:* 527.136.110 pesetas.

5. *Garantías:*

Garantía provisional: 10.542.722 pesetas.  
Garantía definitiva: 21.085.444 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: FRAGMA (Casa de Copias).  
b) Domicilio: Calle Marqués de Monteagudo, número 18.  
c) Localidad y código postal: Madrid 28028.  
d) Teléfono: 355.18.88.  
e) Fax: 356.54.94.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 31 de julio de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo D, subgrupo 3, categoría f.  
b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 de agosto de 1997 (catorce horas).  
b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, bajo el título de «Señalización y A.T.P. en la línea 9 del Metro de Madrid. Tramo: Pavones-Vicálvaro» y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».  
Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

- c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.  
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.  
e) Admisión de variantes: Se ajustará a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad, b) domicilio y c) localidad: Véase el punto 1, sala de juntas.  
d) Fecha y e) hora: 12 de agosto de 1997, diez horas.

10. *Otras informaciones:*

a) Criterios que se utilizan para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de julio de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—42.885.

## c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.  
2. Domicilio: Travesía de San Isidro, número 2.  
3. Código postal y localidad: 28921 Alcorcón (Madrid).

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.  
b) Domicilio: Plaza de España, número 1.  
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).  
d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.  
e) Hora: Doce.

*Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 26 de junio de 1997.—El Alcalde.—42.881.

3.ª Código postal y localidad: 28921 Alcorcón (Madrid).

8. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.  
b) Domicilio: Plaza de España, número 1.  
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).  
d) Fecha: El día siguiente laborable al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.  
e) Hora: Doce.

*Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 26 de junio de 1997.—El Alcalde.—42.882.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción del proyecto de construcción de naves de gestión de residuos sólidos urbanos de Alcorcón y la posterior dirección facultativa de las obras.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.  
b) Número de expediente: 251/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción de naves de gestión de residuos sólidos urbanos de Alcorcón y la posterior dirección facultativa de las obras.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.  
c) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe, 5.700.000 pesetas, a la baja.

5. *Garantía provisional:* Exceptuada.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.  
b) Domicilio: Calle San Isidro, número 2.  
c) Código postal y localidad: 28921 Alcorcón (Madrid).  
d) Teléfono: 611 31 62.  
e) Fax:  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastantado, acreditación de solvencia económica y financiera, acreditación de solvencia técnica y declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80 d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la ejecución de las obras de cerramiento del polideportivo M-4 y su zona de influencia próxima a los colegios públicos.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Alcorcón.

a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.  
b) Número de expediente: 284/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de cerramiento del polideportivo M-4 y su zona de influencia próxima.  
b) Lugar de ejecución: Alcorcón.  
c) Plazo de ejecución: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe, 9.666.545 pesetas, a la baja.

5. *Garantía provisional:* 193.331 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.  
b) Domicilio: Calle San Isidro, número 2.  
c) Código postal y localidad: 28921 Alcorcón (Madrid).  
d) Teléfono: 611 31 62.  
e) Fax:  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastantado, acreditación de solvencia económica y financiera, acreditación de solvencia técnica y declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. La documentación acreditativa de los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.  
2.ª Domicilio: Travesía de San Isidro, número 2.

**Resolución del Ayuntamiento de Constantina (Sevilla) por la que se anuncia la subasta que se cita.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 3 de julio del presente año, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación del aprovechamiento del monte público El Robledo, de estos propios, se expone al público por plazo de cuatro días para que puedan presentarse reclamaciones que serían resueltas por la Corporación.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

*Objeto:* Adjudicación del aprovechamiento del corcho del tramo III del monte público El Robledo, de estos propios.

*Tipo de licitación:* 25.659.270 pesetas, mejorable al alza (1.521 quintales métricos de corcho de reproducción al precio de 16.870 pesetas/quintal métrico y 1.200 pesetas/quintal métrico de bornizo).

*Garantías:* Provisional, 513.185 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe del remate. Deberán depositarse en la Caja de la Corporación.

*Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de trece días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, de profesión ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad/número de identificación fiscal número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que regulan la subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de saca de corcho del tramo III del monte público El Robledo, de los propios del excelentísimo Ayuntamiento de Constantina, que acepta íntegros en su totalidad, y cuyo aprovechamiento habrá de efectuarse en el presente año forestal, ofrece por cada quintal métrico de corcho aforado la cantidad de ..... pesetas, que aplicadas a los 1.521 quintales métricos, cálculo de este aprovechamiento, da un precio de licitación de ..... pesetas. Por cada quintal métrico de bornizo (incluido zapatillas, pedazos, etc.) ofrece la cantidad de ..... pesetas, que aplicado a los 5 quintales métricos, cálculo de este aprovechamiento, da la cantidad de ..... pesetas.

Se adjuntará resguardo de haber efectuado depósito de la fianza provisional exigida, así como la documentación que se indica en el pliego de condiciones.

*Apertura de proposiciones:* En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día